

# EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO F006 FOMENTO A LA  
INDUSTRIA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES,  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022



## RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, la cual el equipo de Ascona realizó en concordancia y cumplimiento a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro.

La evaluación se centró en el análisis del diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, la cual centro el análisis en la búsqueda del cumplimiento de objetivo general y objetivos específicos plasmados en lo TdR, los cuales con base en la respuesta a 34 reactivos que abarcaron diferentes temas torales para el análisis de la justificación y características del programa evaluado, a continuación se dan a conocer los elementos antes mencionados que fueron la base con la que esta evaluación se llevó a cabo:

### Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

### Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

### Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

## **Conclusiones**

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo, los árboles de problema y objetivo, el análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El programa evaluado, conto con una población objetivo, no obstante, la información disponible es insuficiente para determinar el alcance de las acciones, además que, por el tiempo de bienes y servicios, el programa tiene el área de mejorar de diseñar de forma estandarizada la obtención de información de sus beneficiarios.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron varios apartados importantes en la definición e identificación del problema, desde el estado actual del problema, la evolución del problema y los árboles de problemas y objetivos; Se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reporte administrativo” y “Seguimiento Trimestral de Indicadores de Desempeño”, además que no existe una coherencia con la información plasmada en la MIR y la fichas de medios lo que no permite saber si se refieren a la misma información.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades de las acciones del programa con otros programas.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

## Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	6	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de los procesos para registrar a los beneficiarios del programa.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	0	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	27	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Debe existir una coherencia entre los medios de verificación de la MIR y las fichas de medios de verificación. Así como replantear el Fin con un objetivo del PMD vigente.
Presupuesto y rendición de cuentas	6	Se llevó a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	<b>6.8</b>